

# EL AVISO



AÑO VI

PUENTE-JENIL 9 de DICIEMBRE de 1916

NÚM 291

## EL TRIGO DE 1916

*Mirrevelt*

*El Norte de Castilla*, periódico que se publica en Valladolid, y es indudablemente el que mejor informado se halla en todo lo relacionado con la producción triguera mundial, ha publicado en 20 de Noviembre un número extraordinario, dedicado exclusivamente a la cosecha de trigo obtenida en el mundo, en 1916, y publica en él, además de interesantes gráficos demostrativos, datos interesantísimos, muy dignos de ser tenidos en cuenta, y estudiados con detenimiento.

Según los datos estadísticos publicados por el indicado colega la cosecha de trigo en España en 1916 ha alcanzado el número de 95.055,065 fanegas; las necesidades del consumo son 66.601,000, resultando un superabit de 28.454,065 fanegas.

No todas las provincias han obtenido superabit; sino que algunas han resultado con deficit.

Han obtenido deficit las provincias de Madrid, Santander, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, Alava Vizcaya, Guipúzcoa, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Murcia, Almeria, Huelva, Canarias y Africa. Todas las demás provincias han resultado con superabit.

La provincia que mayor superabit ha alcanzado, dada su escasa población y su mucha superficie de cultivo ha sido la de Cuenca, con un sobrante de 3.187,221 fanegas. La provincia de menor superabit ha sido la de Málaga, con 118,624.

Ha resultado con mayor déficit la provincia de Barcelona, con 4.850,144; pues aun habiendo recolectado 1,193,386, necesita 5.794,000 para el consumo y 250,000 para siembra y otros usos. Y la provincia que ha obtenido menor déficit, ha sido la de Alava que solo acusa un déficit de 43,050 fanegas.

Resulta, pues, que en España se ha adelantado mucho, casi duplicando la producción de trigo; pues desde 1912 que produjo 34 902,800 hectólitros hasta 1916 que ha obtenido 52.756,116, puede decirse que casi ha duplicado la producción.

En cuanto a la cosecha mundial, es muy difícil establecer comparaciones, pues para comparar España con otra nación cualquiera, sería necesario elegir una nación de igual o aproximada extensión territorial.

El estado de Europa que mayor cosecha ha tenido ha sido Rusia con 256.380,100 hectólitros; y el que menos Noruega con 105.000.

Han obtenido cosecha buena: España, Rusia, Italia, Suiza y Suecia. Regular: Hungría, Portugal, Rumania, Grecia, Inglaterra, Holanda, Dinamarca y Noruega. Y mala cosecha Francia, Austria, Alemania, Bulgaria, Servia, Bélgica, Turquía Europea y Rumanía.

En America, los Estados Unidos han obtenido una cosecha de 325.480,000 hectólitros.

Resumen: que la cosecha mundial ha sido de 1,478.299,916 hectólitros. Necesita el mundo, para el consumo, según cálculos aproximados 1,292.909,946, resultando por consiguiente, un superabit de 185.389,970 hectólitros.

La producción de España, por orden de superioridad ha sido la que indica el siguiente cuadro:

Núm. de orden	Provincias	Quintales métricos	Núm. de orden	Provincias	Quintales métricos
1	Burgos . . . . .	2.111.478	26	Avila . . . . .	666.939
2	Zamora. . . . .	1.955.378	27	Castellón . . . . .	642.584
3	Sevilla . . . . .	1.911.045	28	Baleares . . . . .	624.843
4	Toledo . . . . .	1.814.036	29	León. . . . .	601.120
5	Granada . . . . .	1.781.813	30	Barcelona. . . . .	531.266
6	Cuenca . . . . .	1.781.446	31	Segovia. . . . .	510.504
7	Jaén. . . . .	1.698.890	32	Murcia . . . . .	464.082
8	Valladolid. . . . .	1.596.188	33	Canarias . . . . .	451.742
9	Albacete . . . . .	1.577.296	34	Soria . . . . .	435.490
10	Zaragoza . . . . .	1.556.861	35	Gerona. . . . .	403.993
11	Palencia . . . . .	1.535.103	36	Valencia . . . . .	397.841
12	Badajoz. . . . .	1.470.829	37	Alicante . . . . .	377.087
13	Cádiz. . . . .	1.338.231	38	Huelva . . . . .	373.165
14	Córdoba . . . . .	1.329.096	39	Tarragona. . . . .	204.190
15	Huesca . . . . .	1.265.386	40	Coruña. . . . .	194.192
16	Salamanca . . . . .	1.248.244	41	Almería. . . . .	182.942
17	Lérida . . . . .	1.238.978	42	Marruecos. . . . .	194.516
18	Navarra . . . . .	1.210.774	43	Alava . . . . .	145.048
19	Cáceres. . . . .	1.069.080	44	Guipúzcoa . . . . .	128.359
20	Madrid . . . . .	1.003.774	45	Lugo. . . . .	106.901
21	Ciudad-Real. . . . .	982.480	46	Santander. . . . .	90.707
22	Málaga . . . . .	870.253	47	Vizcaya. . . . .	42.829
23	Guadalajara . . . . .	712.965	48	Oviedo . . . . .	36.043
24	Teruel . . . . .	709.509	49	Pontevedra . . . . .	33.881
25	Logroño . . . . .	682.265	50	Orense . . . . .	24.771



Efemérides :  
pontanenses

DICIEMBRE

DIA 7

**1829.**—A las diez de la mañana se suben y colocan las campanas, a la recién construida torre de la Parroquia de la Purificación.

**1833.**—Solemnes fiestas para celebrar la proclamación de doña Isabel II, como Reina de España.

DIA 8

**1650.**—Por primera vez se celebra la fiesta de la Inmaculada Concepción, como

patrona de este pueblo, cuya imagen se venera en la Ermita de su nombre, la cual Ermita no siempre se ha llamado así; pues antes fué Ermita de San Antón; después Ermita de la Madre de Dios, hasta 1650 en que el 3 de Mayo fué proclamada la Virgen de la Concepción patrona de esta villa.

No encontrando imagen más apropiado para darle el nuevo nombre que la que se veneraba en dicha Ermita, a Ella se lo dieron, y de Ella lo tomó el Templo.

He aquí lo que respecto a esta Imagen dicen don Antonio Aguilar y Cano, y don Agustín Pérez de Siles y Prado.

No representando bien, la imagen de que hablamos, á la Concepción, puesto que su actitud y el Niño que tiene en los brazos no se acostumbran por pintores ni escultores para representar este misterio, trataron de sustituirla por otra nueva, que el vicario D. Teodomiro de Flores encargó, en 1715, al escultor D. Pedro Duque Cornejo, y en el mismo año quedó terminada, habiéndola dorado y encarnado D. José Ruiz Nieto.

Nació al punto grande resistencia á la sustitucion de imagen, y por ello quedó en suspenso el proyecto hasta el año de 1753. En

tal fecha se decidió á ejecutarlo el hermano mayor de la cofradía, pero á solicitud de varios vecinos tomó cartas en el asunto el Concejo, discutiéndolo en cabildo. El señor D. Juan Chacón y Rojas, alcaide del castillo y fortaleza, y primer voto en el cabildo, defendió la opinión de de la mayoría, fundándose en que la antigua imagen se creía por tradición ser la misma que hacia dos siglos se apareció á los enfermos apóstados que había en el hospital y enfermerías establecidas, los cuales experimentaron repentinamente el prodigio de la curación, por lo cual se le hizo voto de patrona. D. Mateo Guerrero Berrio, alférez mayor, estuvo por la opinión contraria, en razón á no estar probado que fuese la imagen que existía la que se apareció, y porque aun cuando así fuese, sólo conservaría el tronco, pues la cabeza y manos se le pusieron nuevas, hacia cuatro años, siendo mayordomo D. Diego Escribano. El Concejo falló á favor de la permanencia de la primitiva imagen, y la nueva quedó olvidada hasta el año de 1766 en que se bendijo con el nombre de Nuestra Sra. de la O, siendo la misma que como Concepción se venera hoy en la capilla de Ánimas de la Parroquia.

Estas cuestiones, aumentando la devoción á la imagen, dieron ocasión á que se pensara erigirle un templo más digno. Formóse un presupuesto de la obra, y reunidos los fondos, se comenzó en 1758, hallándose todo cimentado y concluido el camarín en 1766, en que se trasladó á éste la imagen de María. Continuó la obra con limosnas y el producto de algunas comedias y corridas de toros, estando yá la nave á la mitad de su altura en el año de 1772. En este mismo año concedió el Concejo algunas varas de terreno de las calles Agilar y Madre de Dios para construir las torres, gradas, y otros muros, para dar mayor firmeza al edificio. Continua la obra con tanta lentitud que la portada y una de las torres se concluyeron á fines del siglo pasado con limosnas que pidió el hermano Juan de Guzman, ermitaño de Córdoba, dedicando á la educación de la juventud.

**1880.**—Se estrena un órgano nuevo, instalado en el coro alto de la Parroquia de la Purificación.

## DIA 9

**1834.**—Comenzó á tenderse el puente de hierro sobre el Genil, es la via férrea de Córdoba á Málaga.

## DIA 10

**1834.**—Hermanos míos que vivis en el hermoso cual risueño barrio de Miragenil que ni, a tres tiros, cuando pasais el puente decis que vais a Puente-Genil; ni al Puente, ni a la Puente; sino que despectivamente exclamais «*Voy al otro lao*» Sabed que en tal día como hoy, quedaron definitivamente unidas la Villa de Puente de don Gonzalo y el Lugar de Miragenil, según lo que reza la siguiente Real Orden:

«En vista del expediente instruido en esta Secretaría del Despacho (de estado y del Depósito de la intendencia) a instancia de los Ayuntamientos de la villa de Puente don Gonzalo y lugar de Miragenil, sobre que se volviesen a unir los dos pueblos en la denominación de Puente-Jenil, S. M. la Reina Gobernadora, conformándose con lo informado en este asunto por la comisión mixta, de demarcación de límites de las provincias, y arreglo de partidos judiciales se ha servido mandar que las poblaciones de Puente de don Gonzalo y Miragenil, compongan un sólo pueblo con la denominación que tuvo antes de Puente Jenil perteneciente a esa provincia (Córdoba) y partido judicial de Aguilar, quedando con este motivo desmembrado Miragenil del partido de Estepa de la provincia de Sevilla. De real orden lo comunico a V S<sup>a</sup>. para su inteligencia y efectos correspondientes. Madrid 10 de Noviembre de 1834.—Al Señor Gobernador de Córdoba.—»

---



---

## LAS SUBSISTENCIAS

---

Como son muchas las personas interesadas en el asunto de las subsistencias, hemos creído conveniente publicar un alcance de las existencias que acusen los datos que obran en el Ayuntamiento,

con arreglo a las relaciones juradas que han sido presentadas hasta el día primero del actual, pues como es sabido, las relaciones se modifican semanalmente con las alteraciones de altas y bajas que durante la semana sufran.

Así, pues, los datos que vamos a publicar, no son exactos; sino muy aproximados.

He aquí las existencias de los artículos sujetos a la ley de subsistencias, que había en Puente-Genil en 1.º de Diciembre.

Trigo . . . . .	4.378,313 kilos
Harinas . . . . .	356,246 „
Cebada . . . . .	971,922 „
Escaña . . . . .	58,788 „
Avena . . . . .	62,391 „
Leguminosas . . . . .	82,001 „
Garbanzos . . . . .	189.106 „
Zaina . . . . .	3,520 „
Maiz . . . . .	36,134 „
Patatas . . . . .	21,174 „
Frutas secas y frescas . . . . .	6,165 „
Conservas vegetales . . . . .	32,835 „
Pan, diario . . . . .	8,500 „
Carne salada y chacina . . . . .	13,418 „
Conservas de pescado . . . . .	1,468 „
Leche, diaria . . . . .	360 litros
Azúcar . . . . .	9,099 kilos
Vinos . . . . .	1.100,500 litros
Vinagres . . . . .	131,685 „
Aceite . . . . .	201,327 kilos
Arroz . . . . .	12,594 „
Lentejas . . . . .	2,425 „
Judias . . . . .	22,873 „
Alpiste . . . . .	28,558 „

Como estos datos son, en las actuales circunstancias de excepcional interés, los publicaremos todas las semanas, a fin de tener al corriente a aquellas personas que por estas cosas se interesan; advirtiéndoles, que no respondemos de su veracidad, pues los conocemos de una manera oficial.

## COSECHEROS de ACEITES

Oid:

Como vivimos en un país, donde si bien hay quien estudia los asuntos con arreglo a los preceptos de la lógica, existen legiones de individuos que no se toman la molestia de estudiar ni aun aquellas cuestiones que más directamente les afecta, a éstos, y no a los que discurren bien nos dirigimos, y decimos:

Por *un sólo voto*, no ha sido prohibida la exportación de aceites. ¿Sabeis por qué? Pues porque muchos cosecheros o acaparadores, gente obtusa y maliciosa, se han figurado que el aceite que declaran poseer, en las relaciones juradas, se lo van a embargar, o a quitar, o qué diablos se habrán figurado que les va a pasar, y han declarado menor cantidad de la que en realidad poseen. Y claro está; la Junta Central de Subsistencias, a la vista de los datos que de las provincias recibiera, deduce del total de existencias, lo necesario para el consumo, y autoriza o nó la exportación, si a su juicio hay exceso de producción.

De manera, que puede darse el caso de que habiendo mucho exceso de producción, como lo hay, en los aceites, la Junta prohíba, como ha estado a punto de suceder, la exportación de aceites, y todo porque gente torpe, y por eso mismo desconfiada, no han declarado la verdad en las listas juradas.

Dentro de lo violento que es siempre faltar a los preceptos legales, nos explicamos que, en aquellos artículos de que no tenemos exceso de producción, alguien no declarara la verdad, ante el temor de que se le obligara a vender a un precio que considerara bajo. Pero tratándose del aceite, que es uno de los productos de los que España tiene mayor exceso,

quisieramos saber qué idea vaga por los cerebro de los que no declaran la verdad.

¿No comprenden los que tal hagan que si el gobierno prohibiera la exportación, el precio del aceite iría al suelo de golpe y porrazo?

Claro está que no podemos asegurar que haya habido tales ocultaciones, y todo lo dicho es pura hipótesis. Más como está en lo posible que suceda, el presente no tiene otro objeto, por nuestra parte, que aconsejar a los cosecheros y empleistas no hagan tal cosa: sino que declaren la verdad de las existencias que posean, pues por librarse del fantasma de un imaginario perjuicio, pueden crear un perjuicio real y efectivo, cual sería el que el gobierno prohibiera la exportación, y, entonces si que se habrían lucido.

---

## NOTICIAS

---

### Maestro Nacional

Después de cumplir en Sevilla sus compromisos militares, como recluta de cuota, se ha reintegrado en su cargo de Maestro desdoblado del Grupo Escolar «Martín Rosales» el Sr. don Antonio Bajo González, quien en atento B. L. M. ha tenido la atención de ofrecernos su domicilio particular, por lo que le quedamos muy agradecidos.

### Pronóstico del tiempo

Según Sfeijoón, hoy y mañana, habrá una situación atmosférica bastante tranquila.

El lunes 11, lluvias generales.

El martes 12, lluvias, principalmente desde el N. O. y N. a las regiones centrales con vientos fuertes del tercer cuadrante.

Del 13 al 15, lluvias en el E. NE. y SE. de España.

### El Gobernador civil de Córdoba

El día 4 del actual marchó a Madrid don Agustín de La Serna, gobernador civil de Córdoba, quien en B. L. M. que dirigiera a los periódicos de la capital, manifestaba que acaso no volvería a ocupar su cargo.

A la hora que escribimos estas líneas, no tenemos noticias de quien sustituirá al Señor La Serna en el gobierno de la provincia.

### Subasta

En las subastas verificadas, de los Arbitrios de degüello de reses en el matadero público; uso obligatorio de pesos y medidas, y ocupación de la vía pública, han sido adjudicadas:

La de degüello de reses a don Antonio Jurado Gálvez en la cantidad de 42,500 pesetas.

La de ocupación de la vía pública a don Rafael Cuenca Carmona, en 5,012 pesetas.

La de pesas y medidas fué declarada desierta, por no haber habido postores.

### Pésame

Lo enviamos muy sincero al Diputado a Cortes por este distrito, por el reciente fallecimiento de su digna esposa la Excelentísima Sra. Duquesa de Almodovar del Valle.

### El frio

Ha comenzado a sentirse de una manera extraordinaria en este tiempo, motivado por el aire norte que viene reinando

desde el día 5, fecha desde la cual el termómetro viene marcando algunos grados bajo cero en la mínima.

En la madrugada de hoy, ha marcado el barómetro de la Estación de Aforos 1,4 bajo cero.

### Mejoría

La ha experimentado dentro del estado de gravedad en que se halla, nuestro distinguido amigo don Agustín Aguilar y Cano.

Nos alegramos.

### Importante

Participamos a los poseedores de artículos sugetos a la Ley de Subsistencias, que por haber sido ayer día no hábil, hoy sábado, deben presentar las declaraciones juradas.

Lo que les recordamos para que así lo hagan en evitación de los perjuicios consiguientes.

### Bienvenidos

Se encuentran en esta, nuestros distinguidos paisanos el coronel retirado don Francisco Estrada Pire; el capitán de caballería don Joaquín Borrego Rivas y el coronel del cuerpo jurídico don Nicolás Garely.

Sean bienvenidos.

### Boda

El día 6 por la tarde, tuvo lugar el enlace de la bella señorita Teresa Porrás Marin, con don Tomás Marquez López, rico propietario de Montilla.

La ceremonia nupcial, tuvo lugar en la Ermita de la Victoria, y fué bendecida la unión por el presbítero don Enrique Melgar Guerra.

Oficiaron de padrinos, el abogado de La Rambla, don Rafael Lovera y su distinguida esposa doña Dolores Porrás, tios de la novia.

Firmaron el acta, como testigos, don Eligio y don Francisco Gómez Porrás.

En el exprés de la noche marchó la nueva pareja a Montilla, donde pasarán la luna de miel, que le deseamos sea eterna.

### Mercado de aceites

Continúa en el mismo estado que la semana anterior, en cuanto a los precios, si bien algo más animado en las transacciones.

El precio continúa oscilando de 48 á 50, según clase.

Desde luego a 50 no se ha pagado ninguno con las cualidades de corriente. Los que a tal precio se han hecho, han tenido alguna de las cualidades preferidas por los exportadores.

### Aclaración

En nuestro afán de dar facilidades al público, para aquellas operaciones que tengan que hacer, advertimos a las personas que tengan que presentar relaciones juradas con arreglo a la Ley de Subsistencias, que los que ya las tengan presentadas, sólo tienen que enviar después las listas de las alteraciones que hayan sufrido durante la semana. El que no haya tenido alteraciones, nada tiene que mandar, y se supone que ni han aumentado ni disminuido sus existencias.

Esto lo decimos porque hay quien cree que la relación total de las existencias; tienen que presentarlas semanalmente, cuando lo que hay que hacer es, dar de baja lo que se haya vendido, y de alta lo que haya adquirido después,

## MOVIMIENTO DE POBLACION

Habido durante el mes de Noviembre 1916

### NACIMIENTOS

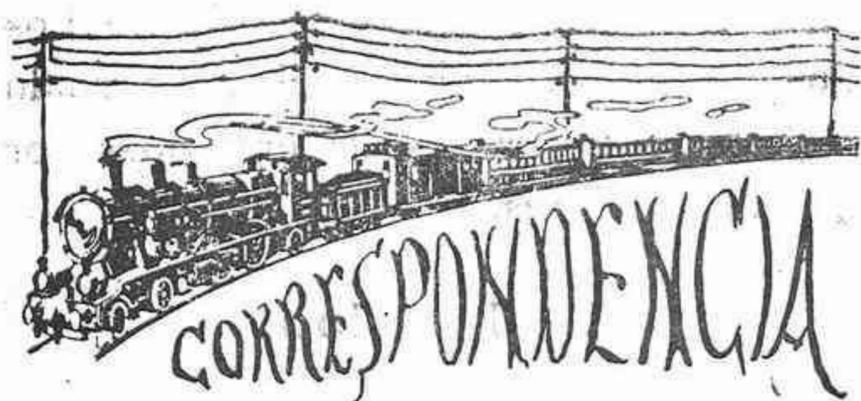
Varones. . . . .	24
Hembras . . . . .	21
Total. . . . .	45

### DEFUNCIONES

Varones . . . . .	17
Hembras . . . . .	12
Total. . . . .	29

### RESUMEN

Nacimientos . . . . .	45
Defunciones . . . . .	29
Diferencia en más. . . . .	16
Matrimonios. . . . .	20



- L. S. L. Osuna.—Recibido y aceptado.  
 B. S. — Coruña.—Recibidas y abonadas en su cuenta 8 ptas. Gracias.  
 O. P. P. Antequera.—No se que decirle a usted. Por un lado me parece bien; pero por otro me parece mal. En cuanto a su soneto, es tan malo, que no hay un solo verso que exprese concretamente el pensamiento. Fíjese usted.

«Al borde del sepulcro enardecido»  
 ¿Quienes están enardecidos? Usted o el sepulcro? Y vea usted otro:  
 «Y guardóse el pañuelo muy ufano?»  
 ¿Quien era el ufano? ¿El pañuelo, o quien se lo guardó? Si el ufano

era el pañuelo, está bien el verso, aun cuando no he notado nunca la ufanía de los pañuelos. Pero si, por el contrario, el ufano era quien se lo guardó, ha debido usted decir:

«Y el pañuelo guardóse muy ufano»

y quedaba bien el verso y el sentido común. ¿Estamos?

E. Z. R. Sevilla.—Me extraña que teniendo en esa tantos periódicos, mande usted sus composiciones a un mezquino semanario de provincia. Aunque leyendo su trabajo se lo explica uno al momento.

Sobre el musgo descansando como sonora sonata de perfumes delicados y surtidores de alhambras están descansando, el paje y tres o cuatro azafatas.

Eso es un galimatías que ni Cristo lo entiende. Eso de *sonora sonata* de perfumes delicados... no lo entiendo, ni lo entenderá nadie. Porque yo no me explico como pueden tener los perfumes sonidos de sonoras sonatas. Los surtidores, si dan sonidos; pero los perfumes, nó. En fin que no puede ser.

M. G. L. Valparaiso (Chile).—Recibidas las 25 beas, y abonadas a J. M. M. Veinticinco mil millones de gracias y... no le dé cuidado de repetir la suerte.

P. L. P.—¡Olé por los poetas valerosos! ¡Eso es escribir con *ange!* Y si nó, que lo vean:

«Al verme mareaillo el sinvergüenza del guardia»

*aniquá, de reprenderme  
y de llevarme a mi casa  
fué y se lo dijo a mi padre  
el cual me zurró la badana»*

. . . . .

Estoy conforme con el epíteto  
que dirige al guardia; porque en

vez de llevarle el parte a su pa-  
dre, debió meter a usted en la  
cárcel por mal poeta. Sin perjui-  
cio de que su papá de usted le  
zurrara la badana.

Y muy merecida, la prisión y  
la zurra.

## SE VENDEN

30 tomos de «Alrededor  
del Mundo» 16 de ellos co-  
sidos y los restantes en nú-  
meros sueltos.

Se vende además la obra  
«El Abogado Popular».

En esta redacción infor-  
marán.

## SE ARRIENDAN

**En la calle de don Gonzalo, dos  
espaciosas habitaciones en planta  
baja, propias para establecimiento.**

**En esta redacción informarán.**

## — AVISO —

Se vende una máquina de  
hacer media, del número 12  
seminueva.

En esta redacción infor-  
marán.

## SE ALQUILA

**La casa número 28 de la calle  
Baena.**

**En la misma informarán.**

## Se vende

Una estantería, con  
puertas de cristales, en  
muy buen estado, y un  
mostrador con tablero  
de piedra.

Darán razón en la im-  
prenta de este periód-  
ico.

## PARA EL INVIERNO

### JUEGOS DE LOTERÍAS

a los precios siguientes:

Núm. 1	con 12 cartones	0,75 ptas.
« 2	« 24	« 1'25 «
« 3	« 24	« 1'50 «
« 4	« 24	« 1'75 «

Se venden en la Imprenta

## SE VENDE

La casa número 11 de la ca-  
lle Romero. En esta redac-  
ción informarán.

# NICOLAS HURTADO DEL VALLE

== DENTISTA ==

ESTABLECIDO EN

## MONTILLA

HACE

Dentaduras y dientes sueltos de Oro, de Cauchú y Oro y Cauchú.

Coronas de Oro, Dientes a Pivot, Orificaciones y Empastes. Extracciones sin Dolor ni Peligro mediante la aplicación del **Bene-sol** y la **Novocaine**.

Reforma las dentaduras Defectuosas e inservibles

Visitas en Puente-Genil: los días 15 y 30 de cada mes.

Para avisos en la Imprenta y Fonda de la Esperanza

## SE VENDE

Un baño de piedra artificial que costó 150 pesetas, y se cede por 80.

En esta Redacción informarán.

## SOCIEDAD PEÑARROYA

Superfosfatos de Cal 16 por 18 y

- - - otras graduaciones - - -

Superfosfato azoado Peñarroya

Sulfatos cobre. Sulfatos de hierro

DEPOSITO EN PUENTE-GENIL

## ANTONIO DELGADO

# OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS

Datos tomados de las observaciones oficiales verificadas en la Estación núm. 18 del Servicio de Aforos establecido por la División Hidráulica del Guadalquivir, durante los días 18 al 24 de Noviembre de 1916 a las 8 de la mañana.

DIAS. . .	18	19	20	21	22	23	24
Altura de la escala. . . metros.	1,04	1,05	1,19	1,18	1,43	2,68	1,60
Temperatura a la sombra. . .	18,20	13,80	9,20	11,00	11,80	7,60	3,00
Estado del cielo . . . . .	Ndo.	Ndo.	Ndo.	Liso.	Ndo.	Ndo.	Ddo.
Dirección del viento. . . . .	S	SO.	S.	SE.	N.	O.	NE.
Temperatura máxima a la sombra.	18,00	19,00	15,04	13,06	15,04	16,04	17,00
» mínima » » »	6,08	10,04	12,02	7,04	9,00	10,08	10,07
Agua de lluvias. . . milímetros	0,00	6,00	2,50	5,50	50,00	0,00	0,00
» » evaporada . . . »	1,90	1,50	1,40	1,20	1,20	0,40	1,10

## LA GUERRA EUROPEA

Publicación semanal por cuadernos, profusamente ilustrados

UNO: 50 CENTINOS

PUBLICADOS HASTA EL 107

Para encargos, MIGUEL PEDROSA DELGADO.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

## SANCHEZ-PACHECO

Arenal, 24, (toda la casa)

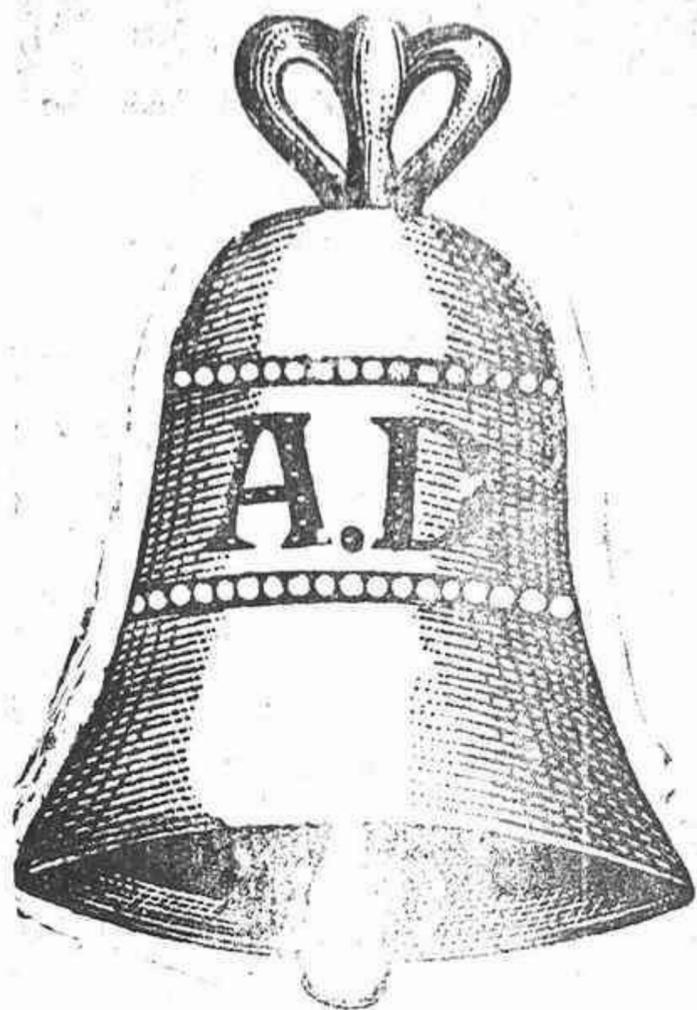
◉ ◉ ◉ MADRID ◉ ◉ ◉

SUCURSAL EN PUENTE-GENIL

EN LA ACADEMIA DE LA CALLE BAENA, NÚM. 18.

# "LA CAMPANA" PUENTE-GENIL

## FERRETERÍA



Gran surtido en ropas para agua, capotes para montar, manferlánt y ruso-esclavina corrida, capotes para paseo, capotes ganadero para hombre y zagalón, capuchas fundas para sombrero, trajes para trabajadores, polainas, chaquetas, pantalones y mantas embreadas para cargas, paños embreados para camas, y tapacuellos para bestias.

Gran variedad en dicho artículo y similar.

---

# TALLER DE MÁRMOLES

ESPECIALIDAD EN LAPIDAS DE CRISTAL

Patente de invención número 53.442

Mármoles del país, Italia y Bélgica. Lápidas de marmol

Tapas para muebles y mesas de cafés

Construcción de Capillas, Panteones, Cruces, Estátuas  
y todo lo concerniente al ramo.

## JOSÉ GÓMEZ MORALES

María Cristina sin núm.—CÓRDOBA

Representantes en esta; \_\_\_\_\_

D. Manuel León y León.—Joaquín Costa, 39.

y don José Jurado Crespo.—Ermita de Jesús.